En plazo

Pendiente de adjudicación

Adjudicada

Resuelta

Anulada

Fecha y hora de publicación en el Portal: 2 de octubre del 2025 11:10.

Fecha y hora de la última actualización: 2 de octubre del 2025 11:10.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 17 de octubre del 2025 23:59.

Datos del expediente

Suscríbase a las alertas

Tipo de publicación	Convocatoria anunciada a licitación
Situación	En plazo
Número de expediente	37/2025, A/SER-028784/2025
Referencia	C10711
Código de la entidad adjudicadora (DIR3)	A13002915

Entidad adjudicadora	Consejería de Sanidad

Objeto del contrato

La presente propuesta de contratación, establece las condiciones básicas y específicas que han de regir la contratación de los servicios relacionados con la retirada, transporte, gestión y, en su caso, la destrucción de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, generados en el desarrollo habitual de las actividades de las diferentes dependencias de la Consejería de Sanidad.

Tipo de contrato	Servicios
Contrato mixto	No
Código CPV	90511400-6, 90513000-6, 90520000-8
Contrato/lote reservado	No aplica
Legislación nacional aplicable	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada	No
Sistema de contratación	No aplica
Código NUTS	ES300
Compra pública de innovación	No
Financiación de la Unión Europea	No hay financiación de la Unión Europea
Procedimiento de adjudicación	Abierto simplificado
Tipo de tramitación	Ordinaria
Método de presentación de ofertas	Electrónica
Subasta electrónica	No
Presupuesto base licitación sin impuestos	78.522,40 euros
Presupuesto base licitación. Importe total	39.393,20 euros

Duración del contrato	24 meses
Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación	17 de octubre del 2025 23:59

Preparación del contrato

Memoria justificativa del contrato (Publicado el 2 de octubre del 2025 11:10)	Descargar
Informe de insuficiencia de medios (Publicado el 2 de octubre del 2025 11:10)	Descargar
Iniciación del expediente de contratación (Publicado el 2 de octubre del 2025 11:10)	Descargar
Aprobación del expediente de contratación (Publicado el 2 de octubre del 2025 11:10)	Descargar

Descargar todos los archivos

Convocatoria

Anuncio de licitación (Publicado el 2 de octubre del 2025 11:10)	Descargar

Descargar todos los archivos

Pliegos de condiciones

Pliego de cláusulas administrativas particulares (Publicado el 2 de octubre del 2025 11:10)	Descargar
Pliego de prescripciones técnicas particulares (Publicado el 2 de octubre del 2025 11:10)	Descargar

Información adicional y puntos de contacto

Información adicional y puntos de contacto

- Información sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: División de Contratación de la Secretaría General Técnica. Consejería Sanidad. Calle Aduana, 29, 1ª planta. 28013 Madrid. Teléfono: 91 586 76 87. Correo electrónico: divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org

- Información sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas: División de Organización, Recursos y Documentación de la Secretaría General Técnica. Consejería de Sanidad. C/ Aduana, 29, planta baja. 28013 Madrid. - Teléfono: 91 426 55 67. Correo electrónico: asuntosgenerales.sgt@salud.madrid.org

Las proposiciones y la documentación se presentarán en UN SOBRE, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- El resultado de la apertura del único sobre se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid/), a partir de las 14 horas del día 21 de octubre de 2025.
- Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
-
- Si el licitador hubiera hecho uso de la facultad de acreditar la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE, a que alude el inciso final de la letra a) del apartado 4 del artículo 159 de la LCSP, deberá aportar el acuse de recibo de la solicitud emitido por dicho Registro, cuya fecha ha de ser anterior a la fecha final de presentación de ofertas, así como una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación. En este supuesto, deberán aportar la documentación justificativa de todos los extremos referentes a su aptitud para contratar enunciados en esta cláusula.